

Documentos del 46º Capítulo General



CIRCULAR 478 - DOCUMENTOS DEL 46.º CAPÍTULO GENERAL

La senda del Capítulo: un itinerario atravesado por una pandemia

Queridos Hermanos y miembros de la Familia Lasaliana,

El camino que nos ha traído hasta la presentación de los documentos del 46.º Capítulo General ha sido largo, más largo de lo habitual.

El 2 de mayo de 2019 comenzó la andadura del Capítulo cuando el Hermano Superior General y su Consejo lo anunciaron y nombraron una Comisión Preparatoria: siete Hermanos que se reunirían unos meses después para diseñar el proceso capitular. Un año más tarde, el 30 de abril de 2020, cuando la pandemia del COVID una situación sanitaria que iba a cambiarlo todo- ya había comenzado, el Consejo General publicó la Circular 476, convocando formalmente el 46.º Capítulo General. Para entonces, la Comisión Preparatoria, basándose en las recomendaciones del Consejo General, había diseñado un Capítulo diferente, más corto de lo habitual y que pretendía ser fresco, inspirador, fuera del ámbito de lo que se consideraba familiar -nuestras zonas de confort habituales, nuestras propias estructuras, en un “nuevo contexto en el que renovar nuestros corazones y mentes, discerniendo un nuevo camino para responder a la invitación del Papa Francisco a ejercer un “liderazgo a pie descalzo”. El lugar elegido fue Pattaya, Tailandia, y el lema del Capítulo “Construir nuevos caminos para transformar

vidas”.

Tras la publicación de la Circular 476, se inició el proceso de elección de los delegados y el nombramiento de otros participantes. Serían 70 capitulares: 11 de derecho, 50 elegidos por los Hermanos de los Distritos y 9 designados por el Hermano Superior. A ellos se añadieron 13 consultores y 2 Hermanas lasalianas invitadas. La Comisión Preparatoria decidió también, para seguir un estilo diferente, que una persona ajena al Instituto facilitara su desarrollo y propusiera una metodología distinta. La Hermana Leslie Sándigo, religiosa de las Hijas de María Auxiliadora, aceptó nuestra invitación para ser la facilitadora. Propuso que siguiéramos la metodología de la “Indagación Apreciativa”, que parte del reconocimiento de las cosas buenas que ya tenemos y las celebra con la alegría de la acción de gracias. A continuación, avanza con valentía hacia la articulación de nuestra propia verdad, identificando lo que nos da vida y lo que nos llevará al futuro que deseamos.

La pandemia, sin embargo, alteró nuestros planes, retrasando el proceso un año y cambiando la ubicación del Capítulo.

Hubo meses de confinamiento, dificultades de todo tipo, muerte y esperanza, pérdidas irreparables, contagios y vacunas, además de reuniones virtuales que intentaron sustituir a las presenciales. La creatividad se puso a prueba. Después de varias dudas y vacilaciones, se decidió devolver la sede del Capítulo a Roma. La Comisión Preparatoria siguió subrayando su deseo de que el espíritu de renovación que nos había llevado inicialmente a Tailandia siguiera impregnando el Capítulo de Roma. Y el domingo 1 de mayo de 2022 tuvimos la solemne apertura del 46.º Capítulo General en la Casa Generalicia.

El proceso y la metodología propuestos por la Comisión Preparatoria fueron rápidamente aprobados y adoptados por los delegados del Capítulo. Nos llevaron también a un nuevo vocabulario, con términos diferentes que sustituyeron nuestras tradicionales “propuestas”. El Capítulo identificó el desafío y sus condiciones, junto con el sueño y los valores que requiere. Determinaron procesos de conversión que debemos emprender para superar nuestros miedos y dejarnos interpelar por el Evangelio. El último paso fue diseñar caminos de transformación y sinodalidad que configuraran y definieran nuestro futuro. Se propusieron tres temas: Asociación para la Misión, Liderazgo, sostenibilidad y gobernanza y Vida de los Hermanos. Estos facilitaron nuestra introspección y

abrieron caminos de reflexión. Entre las diversas actividades hubo sesiones de Marketplace, distribuidas a lo largo de varios días, en las que los diferentes Secretariados pudieron presentar sus logros desde el último Capítulo, así como compartir sus perspectivas y propuestas para el futuro. Cada fase contribuyó a los resultados finales.

En este documento ofrecemos los resultados del 46.º Capítulo General, un Capítulo que propone un Instituto más profético y ecológico; un Instituto solidario y con objetivos claros; un Instituto portador de esperanza, fraterno y sinodal; un Instituto dinámico y abierto a lo nuevo; un Instituto acogedor, sensible a las necesidades de las periferias humanas. El Capítulo eligió también un equipo de Hermanos para dirigir estos itinerarios de transformación vital hacia el futuro, para animarnos a vivir la autenticidad de nuestra vocación, la comunión en la diversidad y una solidaridad que nos sostenga en nuestra fragilidad. Que los frutos del árbol que hemos plantado y cuidamos juntos sean abundantes y dulces.

Los documentos de las decisiones del 46.º Capítulo General ya están disponibles para todos los lasallistas. Conoce más sobre los Caminos de transformación que iremos recorriendo juntos en los próximos años.



CIRCULAR 478 - DOCUMENTOS DEL 46.º CAPÍTULO GENERAL